FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Agudelo	Gaitan	Luis Enel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 17643384	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 38003 D.M. 43

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 10 AÑO 1967	CARRERA 4N 3 52 Casa El Centro			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAUCA	MUNICIPIO	CURILLO		
MUNICIPIO	POPAYÁN	TELÉFONO		EMAIL	luisenel_68@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1990
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			02	2014	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	12	2009	896

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UT AGROMANIFUE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	25	*Mes*	04	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE COORDINADOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - PROYECTOS						*DIRECCIÓN*				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	10	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 17D 17 , Cra. 3F, Florencia, Caquet				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CURILLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION REGIONAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 7N 32 24 Centro empresarial						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MORELIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3204243386	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	05	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Calle 3 Cra 3 Esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MORELIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* MORELIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 12 Barrio El Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0984375162	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	12	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 9N 8 09						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS DE CURILLO SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CURILLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132157108	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 6N 5 10 Barrio El Poblado						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCADLA MUNICIPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CURILLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3123441686	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2N 11 02 barrio el centro					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE INTEGRACION DE AGRICULTORES DEL RIO CAQUETA Y ALBANIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3124756854	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2010	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNICA						*DIRECCIÓN* Vereda Las Margaritas Municipio de Albania					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VICARIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS - VICARIA DEL SUR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* MORELIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3158632866	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2004	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PASTORAL SOCIAL - AREA AGROECO						*DIRECCIÓN* casa Parroquial Morelia					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Belén de los Andaquies, 27 de Enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.643.384

AGUDELO GAITAN

APELLIDOS

LUIS ENEL

NOMBRES

FIRMA

Powered by CamScanner

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1968**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-NOV-1986 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4401700-43158717-M-0017643384-20070613 **04361** 07163B 02 211107072

Powered by CamScanner

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Telecentro REGIONAL

CERTIFICA QUE

Luis Enel Agudelo Gaitan

Con documento de identidad No. 17643384

Asistió al curso

Reconocedor Predial Urbano Rural

Con una duración de 60 horas, de acuerdo con los programas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día
23 de junio de 2024

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

Convenio Tripartito:

FASTENOPFER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el desarrollo
y la cooperación COSUDE

gtz

por encargo de
Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

CERTIFICA QUE:

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.643.384 participó en el Taller sobre ***INTRODUCCION A LA ACCION SIN DAÑO****, realizado durante los días 23 al 25 de marzo de 2009 en Morelia – Caquetá.*

Expedido en Morelia - Caquetá, a los 25 días el mes de marzo de 2009.

OLGA VASQUEZ
Docente

ANA LUCIA RODRIGUEZ
Docente

CORPORACIÓN REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
R.N.A. - MI 0617

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

ASOLONJAS

Inscrita en la Cámara de Comercio No. 0006530 del Libro 1°. de las Entidades sin Ánimo de Lucro y en la Superintendencia de Industria y Comer
Número 2019660 constituída dentro de los principios de libertad y asociación que contempla la Constitución Colombiana en sus Artículos 26 y

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Luis Enel Agudelo Gaitán

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **17'643.384** y/o Cédula de Extranjería No.

ha cumplido con los requisitos establecidos en los Estatutos de la Corporación conforme a las normas legales vigentes y según los decretos 2150 de 1995 y 1420 de 1998; las Leyes 388 de 1997, 546 y 550 de 1999, se ha ordenado su inscripción como:

PERITO AVALUADOR

de Bienes Muebles e Inmuebles

Matrícula Profesional R.N.A. - MI Colombia

Uriel Ramírez Giraldo
Presidente

Luis Fernando Acosta Ossio
Gerente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA

ACTA DE GRADO 7392

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, según Acuerdo No. 084 del 03 de Febrero de 2014, ha certificado que

LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 17643384 expedida en Florencia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A007285** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 28 de Febrero de 2014.

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Rector (E)

JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO
Secretario General

CARLOS ALBERTO GÓMEZ CANO
Decano

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En convenio con

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

ACTA DE GRADO No. 079

En Florencia Caquetá, el 18 de diciembre de 2009, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia, se reunieron los doctores, Jesús Ramón Rivera Bulla, Rector Universidad del Tolima, Luis Eduardo Torres García, Rector de la Universidad de la Amazonia, Francia Helena Betancourt de Betancourt, Secretaria General de la Universidad del Tolima y Libardo Ramón Polanía, Secretario General de la Universidad de la Amazonia, con el objeto de proceder a la graduación de Administrador de Empresas Agropecuarias.

A continuación se tomó el juramento a **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN** con cédula de ciudadanía No. 17.643.384 expedida en Florencia y se le entregó el diploma que lo acredita como:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.

El Secretario General de la Universidad de la Amazonia leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

Rector
Universidad del Tolima

Rector
Universidad de la Amazonia

Secretario General
Universidad del Tolima

Secretario General
Universidad de la Amazonia

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante ordenanza 005 mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental

en convenio con

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Administrador de Empresas Agropecuarias

A: **Luis Enel Agudelo Gaitan**

Cédula de Ciudadania No. 17.643.384 Expedida en: Florencia (Caquetá)

Quien cumplió con los requisitos académicos reglamentarios del programa de estudios y en constancia se firma y se otorga el presente Diploma

Dado en Florencia, a los 18 días del mes de Diciembre de 2009

RECTOR
Universidad del Tolima

SECRETARIO GENERAL
Universidad del Tolima

RECTOR
Universidad de la Amazonia

SECRETARIO GENERAL
Universidad de la Amazonia

Registrado en el Libro No. 11 al Folio No. 136 Fecha: Registro N. 549001

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos

A:

Luis Enel Agudelo Gaitán

Cédula de Ciudadanía No. *1706384* Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos* de la Facultad *de Ciencias Contables Económicas y Administrativas* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 28 días del mes de Febrero de 2014*

El Rector

El Secretario General

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En convenio con

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

ACTA DE GRADO No. 053

En Florencia Caquetá, el 27 de julio de 2007, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia, se reunieron los doctores, Jesús Ramón Rivera Bulla, Rector Universidad del Tolima, Luis Eduardo Torres Garcia, Rector Universidad de la Amazonia, Francia Helena Betancourt de Betancourt, Secretaria General de la Universidad del Tolima, y Meyer Hurtado Parra, Secretario General de la Universidad de la Amazonia, con el objeto de proceder a la graduación de **Tecnólogo Agropecuario.**

A continuación se tomó el juramento a **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN**, con cédula de ciudadanía No.17.643.384 expedida en Florencia (Caquetá), y se le entregó el diploma que lo acredita como:

TECNOLOGO AGROPECUARIO

El Secretario General de la Universidad de la Amazonia leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

Rector
Universidad del Tolima

Rector
Universidad de la Amazonia

Secretario General
Universidad del Tolima

Secretario General
Universidad de la Amazonia

COLEGIO SANTA ELENA

MODALIDAD AGROPECUARIA

Aprobado por Resolución No. 00250 del 20 Nov. 1989

FLORENCIA - CAQUETA

L.3 F200.A.004.

Inscripción S. E. 30-01-90.

Inscripción DANE 28300101064.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Florencia Caq. a los 30 días del mes de Noviembre del año 1.990. se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Santa Elena - Municipio de Florencia Caquetá.

Institución aprobada hasta 1.992. en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación del Caquetá para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad AGROPECUARIA. según Resolución No. 00250 del 20 de Noviembre de 1.9 89.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER AGROPECUARIO.

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan acontinuación:

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN . C.C. No.17.643.384 de Florencia Caquetá.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 2. de fecha 30-11-90.

que consta de 7. alumnos que comienza con el nombre de AMANDA CABRERA BRAVO. y se cierra con el nombre de SINIBALDO AGUDELO GAITAN.

firmado y sellado por LUIS ALBERTO AREVALO NARANJO (Rector) y DIOGENES REMICIO APONTE. (Secretario).

Dada en Florencia Caq. a los 30 días del mes de Noviembre. de 1.9 90.

El Rector o Director
RECTOR
Firmado y Sellado

C. C. No 12.968.920 de Pasto.

El Secretario
Firmado y Sellado

C. C. No 5.[illegible].941 Margarita T.

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Santa Elena

Florencia - Caquetá

Aprobado por la Secretaria de Educación del Caquetá

Según Resolución No. 10250 del 20 de noviembre de 1.989

Confiere a:

Luis Enel Agudelo Gaitán

Identificado con la C. C. No. 17.643.384 de Florencia

El Título de

Bachiller Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Dado en Florencia a 30 de Noviembre de 1990

Rector

Secretaria

Registrado en la Secretaria de Educación del Caquetá, Sección de Registro y Control de Diplomas en el libro No._____Folio No._____orden No._____

Florencia,_____de_____de 199____

Secretaria de Educación

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
181.221

Resolución No. 119 del 20/11/2023

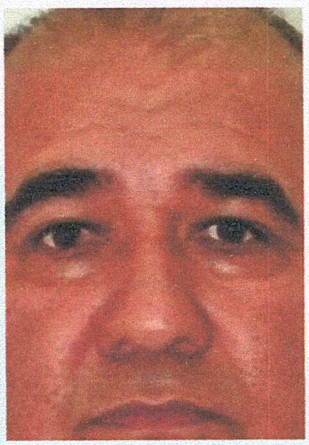

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN
C.C. 17643384

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Fecha del título: 18/12/2009

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Fecha: 23-11-2023 06:25:30 AM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

183106

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS No. 181221 otorgada a LUIS ENEL AGUDELO GAITAN, con la cédula de ciudadanía No. 17643384, se encuentra vigente.

Que LUIS ENEL AGUDELO GAITAN, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS No. 181221 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 119 del año 2023.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintisiete (27) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 26-01-2026 07:30:17 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 339328

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

339328-17643384-CP

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORALAGROMANIFUE

NIT. 901.552.230-4

CERTIFICA

Que **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 17.643.384** de Florencia - Caquetá, laboró como Coordinador general, de acuerdo al **contrato No. FCP-PS-01-2022** "*Fortalecimiento de la producción ganadera con enfoque de adaptación al cambio climático y reducción de la frontera agropecuaria, hacia un mejor nivel de vida de las familias participantes del municipio de Albania, departamento de Caquetá*", con código 2019-2580006532, financiado por el BID y de acuerdo al contrato 289-2022 suscrito entre Unión Temporal Agromanifue y el Fondo Colombia en paz."

TIEMPO DE DURACION:

Fecha inicio: 25 de abril de 2022.
Fecha terminación: 27 de abril de 2023

VALOR DEL CONTRATO: $49.600.000 Cuarenta y nueve millones seiscientos mil pesos m/cte.

VALOR HONORARIOS MENSUAL: $4.000.000 Tres millones de pesos m/cte.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar todas las actividades correspondientes a la gestión administrativa, social, ambiental y productivas derivadas del contrato entre UNION TEMPORAL AGROMANIFUE y el Fondo Colombia en Paz.
2. Diligenciar y actualizar el tablero de control y los documentos técnicos y financieros propios del proyecto.
3. Presentar informe técnico de avances del proyecto, en los formatos suministrados por la UTC de forma trimestral.
4. Garantizar el cumplimiento de los hitos y resultados planificados y aprobados por la UTC.
5. Monitorear y ejecutar el Plan Financiero de partida y contrapartida conforme a lo aprobado por la UTC.
6. Monitorear y garantizar el cumplimiento del PGAS y las actividades de monitoreo y asistencia técnica y social.
7. Dirigir y coordinar al equipo técnico y administrativo vinculados al proyecto para el cumplimiento de sus funciones.
8. Realizar el acompañamiento administrativo y legal hasta la liquidación del contrato 289-2022 entre AGROMANIFUE y el Fondo Colombia en Paz.
9. Suscribir y cumplir, las obligaciones consignadas en el anexo 2 del contrato 289-2022 entre el FCP y AGROMANIFUE.
10. Garantizar que los recursos aportados por el Programa Colombia Sostenible más las contrapartidas propuestas en el proyecto sean ejecutadas según el tiempo contemplado en el plan financiero.

11. Presentar al operador (UNION TEMPORAL AGROMANIFUE) en los Informes convenidos con soportes legales, e Informe escrito y en magnético con sus debidos soportes.
12. Presentar cuenta de cobro para el pago del valor del contrato, según fechas de desembolsos previa presentación y aprobación de informes de cumplimiento.
13. Actuar con plena honradez y ética profesional informando al Representante Legal sobre las irregularidades encontradas en el desarrollo de sus funciones y que a su juicio afecten los intereses de UNION TEMPORAL AGROMANIFUE.
14. Guardar absoluta reserva sobre los asuntos internos de UNION TEMPORAL AGROMANIFUE.

Dada en Florencia Caquetá a los 29 días del mes de febrero de 2024.

RICARDO ANDRÉS CALDERÓN SOLARTE
C.C. 1.117.532.235 de Florencia
Representante Legal UT. Agromanifue

Consecutivo Registro 761

Florencia, 18 de abril de 2023

LA JEFE DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17643384 expedida Florencia, laboró con la Universidad de la Amazonia, mediante contrato de prestación de servicios, teniendo los siguientes:

TÉCNICO AGROPECUARIO (SAN JOSÉ DEL FRAGUA) MEMORANDO ACUERDO No.107/2018

- Del 10 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, según contrato de prestación de servicios No.458 /2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Realizar las labores de extensión rural y/o asistencia técnica (visitas prediales), agroforestal, ambiental y pecuaria a cada una de las fincas de los beneficiarios, brindando las recomendaciones técnicas apropiadas para el buen manejo de los proyectos.
- En conjunto con todo el equipo de trabajo, preparar, y particular en las actividades de diagnóstico rural participativo, socialización de planes de inversión y capacitaciones de acuerdo a la metodología de escuela de campo para agricultores /ecas.
- Elaborar los planes de inversión predial y realizar seguimiento respectivo, con el fin de generar sostenibilidad a los proyectos y organizaciones.
- Acompañar el proceso de entregas de insumos agropecuarios, material vegetal, especies menores, maquinaria y herramientas agropecuarias, análisis de suelos, adecuación de drenajes, entre los más importantes, identificados dentro de los proyectos productivos, a través del modelo operativo que se defina.
- Apoyar al equipo de profesionales en la elaboración de los documentos previstos dentro del memorando de acuerdo como son: proyectos productivos, diagnósticos ambientales, planes de capacitación, sondeos de mercado etc.
- Realizar georreferenciación (puntos polígonos según corresponda) de las fincas de los beneficiarios, de acuerdo con los parámetros definidos para tal fin en el marco del sistema de información y georrefinanciación.
- Implementar con las familias y comunidades metodologías para su caracterización y evaluación técnicas, ambientales y sociales a nivel de finca y comunidad.
- Promover y verificar en las fincas el cumplimiento de la aplicación de buenas prácticas agroambientales de acuerdo a cada una de las fincas productivas definidas por las familias.
- Diseñar e implementar eventos de capacitación dirigidos a comunidades rurales utilizando estrategias pedagógicas, didácticas de transferencia técnica y extensión rural sobre el desarrollo de proyectos productivos y de seguridad alimentaria.

Powered by CamScanner

- Diligenciar las bases de datos y registrar las actividades de las familias beneficiarias, con el de certificar el cumplimiento en el marco del programa.
- Elaborar informes técnicos de avance y proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto.
- Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el Coordinador del convenio de la Universidad de la Amazonia.
- Aplicar todos los instrumentos que provea la Universidad de la Amazonia.
- Mantener informado al contratante de toda comunicación que por razón de su prestación del servicio debe conocer.

TÉCNICO AGROPECUARIO DE MEMORANDO DE ACUERDO No.107/2018 UNOD/SUST.CULTIVOS ILICITOS -ONU

- Del 30 de enero de 2019 al 06 de marzo de 2019, según contrato de prestación de servicios No.78

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Realizar las labores de extensión rural y/o asistencia técnica (visitas prediales), agroforestal, ambiental y pecuaria a cada una de las fincas de los beneficiarios, brindando las recomendaciones técnicas apropiadas para el buen manejo de los proyectos.
- En conjunto con todo el equipo de trabajo, preparar, y particular en las actividades de diagnóstico rural participativo, socialización de planes de inversión y capacitaciones de acuerdo a la metodología de escuela de campo para agricultores /ecas.
- Elaborar los planes de inversión predial y realizar seguimiento respectivo, con el fin de generar sostenibilidad a los proyectos y organizaciones.
- Acompañar el proceso de entregas de insumos agropecuarios, material vegetal, especies menores, maquinaria y herramientas agropecuarias, análisis de suelos, adecuación de drenajes, entre los más importantes, identificados dentro de los proyectos productivos, a través del modelo operativo que se defina.
- Apoyar al equipo de profesionales en la elaboración de los documentos previstos dentro del memorando de acuerdo como son: proyectos productivos, diagnósticos ambientales, planes de capacitación, sondeos de mercado etc.
- Realizar georreferenciación (puntos polígonos según corresponda) de las fincas de los beneficiarios, de acuerdo con los parámetros definidos para tal fin en el marco del sistema de información y georrefinanciación.
- Implementar con las familias y comunidades metodologías para su caracterización y evaluación técnicas, ambientales y sociales a nivel de finca y comunidad.
- Promover y verificar en las fincas el cumplimiento de la aplicación de buenas prácticas agroambientales de acuerdo a cada una de las fincas productivas definidas por las familias.
- Diseñar e implementar eventos de capacitación dirigidos a comunidades rurales utilizando estrategias pedagógicas, didácticas de transferencia técnica y extensión rural sobre el desarrollo de proyectos productivos y de seguridad alimentaria.
- Diligenciar las bases de datos y registrar las actividades de las familias beneficiarias, con el de certificar el cumplimiento en el marco del programa.

Powered by CamScanner

- Elaborar informes técnicos de avance y proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto
- Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el Coordinador del convenio de la Universidad de la Amazonia.
- Aplicar todos los instrumentos que provea la Universidad de la Amazonia.
- Mantener informado al contratante de toda comunicación que por razón de su prestación del servicio debe conocer.

DOCENTE MÓDULO FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATO "ESCUELA DE SELVA" PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDD Y ÁREAS PROTEGIDA

- Del 01 de marzo de 2020 al 30 de agosto de 2020, según contrato de prestación de servicios No.74/2020

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Programas los contenidos, propuesta pedagógica, talleres participativos y prácticas conexas para desarrollar el módulo temático asignados conforme a lineamientos del equipó coordinador de la estrategia de educación ambiental para reducir la deforestación en la Amazonia Colombiana, escuela de selva.
- Proveer la orientación pedagógica y herramientas de implementación comunitaria a los participantes de escuela de selva conforme a particularidades contextuales del área de influencia del programa educativo, y dilemas ambientales locales conexos a los altos índices de deforestación.
- Apoyar la constitución de espacios de intercambio de experiencias organizacionales y personales que estimule capacidades de reflexión e identidad amazónica y potenciar la definición de propuestas de gestión ambiental participativa que contribuyan a lograr resultados efectivos en reducción de la deforestación.
- Mantener informado al contratante de toda comunicación que por razón de su prestación del servicio debe conocer.

PROFESIONAL EQUIPO SISTEMATIZACION Y GESTION DE PERFILES DE PROYECTOS COMUNITARIOS de CONTRATO- "ESCUELA DE SELVA" PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDA

- Del 15 de septiembre de 2021 al 14 de diciembre de 2021, según contrato de prestación de servicios No.417/2021

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Acompañar los procesos académicos en el desarrollo de las actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas del diplomado virtual de gestores de selva. Realizar el análisis y la recopilación de la información para la sistematización de la iniciativa escuela de selva. Analizar la información almacena en el servidor escuela de selva, suministrada en los procesos de sincronización por lo estudiantes del diplomado escuela de selva. Elaborar los informes de la información almacenada en las bases de datos del servidor de escuela de selva. Apoyar la elaboración de los trece perfiles de los proyectos comunitarios. Todas aquellas que se deriven de la ejecución del contrato en cumplimiento del mismo. Realizar entrega de los siguientes productos: A) sistematización del desarrollo de los procesos académicos. B) Avance mensual y entrega del informe final de sistematización de la estrategia virtual. C) Informe de gestión mensual. PRIMERO: Documento del acompañamiento de los procesos académicos en el desarrollo de las actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas del diplomado virtual de gestores de selva. SEGUNDO: Documento de la realización del análisis y la recopilación de la información para la

Powered by CamScanner

sistematización de la iniciativa escuela de selva. TERCERO. Documento de análisis de la información almacena en el servidor escuela de selva, suministrada en los procesos de sincronización por lo estudiantes del diplomado escuela de selva. CUARTO. Elaborar los informes de la información almacenada en las bases de datos del servidor de escuela de selva. QUINTO. Documento del apoyo en la elaboración de los trece perfiles de los proyectos comunitarios. Mantener informado al contratante de toda comunicación que por razón de su prestación del servicio debe conocer. Cumplir oportunamente con sus obligaciones de pago a la Seguridad Social de forma mensual. Adquirir una póliza de cumplimiento en el cual se ampare el 20% del valor total del presente contrato con vigencia por el término de ejecución y cuatro (04) meses más. El amparo anteriormente exigido, deberá ser a favor de entidades particulares o entidades pública con régimen privado de contratación, requisito indispensable para formalizar el contrato y dar inicio al mismo. PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento de modificación del valor y/o plazo del contrato, las garantías deben ser amplias y/o prorrogadas. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia o en garantías bancarias. PARÁGRAFO SEGUNDO: para efectos de la vigencia, se contará la misma a partir de la fecha de expedición de la póliza

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con destino a la Hoja de Vida.

LEILA ISABEL GONZÁLEZ SALAZAR
Con funciones de Jefe de Personal
Resolución No.0013 del 2017

Proyectó Gloria Sofía Gómez Charry
Profesional Universitario DSA

Powered by CamScanner

COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA

Nit. 900.484.916-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA - MANIFUE

CERTIFICA QUE:

El Especialista **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN** identificado con cedula de ciudadania C.C. N° 17.643.384 expedida en Florencia Caquetá. Prestó los servicios en nuestra Cooperativa como **ASESOR EN PLANEAR Y COORDINAR LOS PLANES DE NEGOCIOS** a los asociados y beneficiarios de la Cooperativa desarrollando las siguientes funciones:

- ✓ Trabajo de campo para recopilar, analizar, documentar los Planes de Negocio (PN) por cada uno de los asociados y beneficiarios de la Cooperativa
- ✓ Planear la estrategia de los Planes de Negocio con los seleccionados.
- ✓ Desarrollar en cada PN el componente técnico de las líneas productivas escogidas por los socios o los grupos que se formen para la implementación del PN
- ✓ Estructuración, diseño y formulación de Planes de Negocio para población en condiciones de vulnerabilidad o pobreza extrema que la Cooperativa pueda atender
- ✓ Estructuración, diseño y formulación de Perfiles de proyectos Productivos incluidos Planes de Negocios o proyectos de inversión social para población rural con enfoque de género o jóvenes bien sea socios de la Cooperativa, Familiares o Juntas de Acción Comunal en su radio de acción de la Cooperativa.

El contrato tuvo un valor de treinta millones de pesos ($ 30.000.000-oo) para la realización de Mínimo 30 Planes de Negocio y 5 perfiles de Proyectos.

Fecha de iniciación del Contrato: 07 de Enero de 2.018 y terminación 07 de Octubre de 2.018

Durante el tiempo de vinculación se desempeñó de manera responsable, respetuosa y de colaboración con todos los miembros de la Cooperativa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Octubre del 2018 en el Municipio de Florencia- Departamento del Caquetá.

En constancia firma

CARLOS HERNANDEZ JOVEN
C.C 17.653.118 de Florencia
Representante Legal MANIFUE

Cel: 320 341 7209
Carrera 5 No. 23-22 Barrio La Libertad - Florencia
Email: cooperativamanifue@hotmail.es

Powered by CamScanner

COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA

Nit. 900.484.916-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA - MANIFUE

CERTIFICA QUE:

El Especialista **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN** identificado con cedula de ciudadanía C.C. N° 17.643.384 expedida en Florencia Caquetá. Prestó los servicios en nuestra Cooperativa como **PROFESIONAL TECNICO EN PLANEACION Y EVALUACION DE PLANEACION PROSPECTIVA, PLANES DE NEGOCIO, MERCADEO Y MANEJO DE METODOLOGIAS DE PROYECTOS** a los asociados y beneficiarios de la Cooperativa desarrollando las siguientes funciones:

a) Fomentar, impulsar y motivar la implementación de la seguridad alimentaria a los asociados, las familias y comunidades en situación de pobreza.

b) Trabajo de campo para evaluar los Planes de Negocio (PN) a cada uno de los asociados y beneficiarios de la Cooperativa

c) Planear y/o estructurar la estrategia de los Planes de Negocio con los seleccionados.

d) Actualizar y ajustes los Planes de Negocio con que cuente la población en condiciones de vulnerabilidad o pobreza extrema que la Cooperativa seleccione

e) Actualización, formulación y/o ajustes de Perfiles de proyectos Productivos junto con los Planes de Negocios o proyectos de inversión para población rural con enfoque de género o jóvenes bien sea socios de la Cooperativa, Familiares o Juntas de Acción Comunal en su radio de acción de la Cooperativa.

f) Acompañamiento a las familias, Grupos asociativos o Juntas de Acción Comunal para que se presente a convocatorias o instituciones financiadoras.

g) Acompañar o diseñar la planificación predial, planes de vida y/o evaluación prospectiva donde exista a las familias rurales vulnerables para incrementar sus activos físicos y financieros, mejorando sus oportunidades de ingresos y empleo.

h) Promover procesos de aprendizaje, manejo del conocimiento y escalamiento de innovaciones y buenas prácticas de gestión del desarrollo rural entre entidades territoriales, departamentales o nacionales que su misión sea a favor de las familias rurales vulnerables, desplazadas, victimas, reinsertados o reincorporados.

El valor del contrato es de treinta seis millones de pesos ($ 36.000.000-oo)

Fecha de iniciación del Contrato: 01 de Abril de 2.019 y terminación 30 de Marzo de 2.020

Durante el tiempo de vinculación se desempeñó de manera propositiva, responsable, respetuoso, cumplidor con lo pactado y colaboración con todos los miembros de la Cooperativa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Mayo del 2.020 en el Municipio de Florencia- Departamento del Caquetá.

En constancia firma

CARLOS HERNANDEZ JOVEN
C.C 17.683.713 de Florencia
Representante Legal MANIFUE

Cel: 320 341 7209
Carrera 5 No. 23-22 Barrio La Libertad - Florencia
Email: cooperativamanifue@hotmail.es

Powered by CamScanner

RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Con Nit 901.006.886-4

CERTIFICA

Que suscribió con **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.643.384, el contrato que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2017-0138

OBJETO:

Prestar a LA AGENCIA, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para apoyar la gestión para el desarrollo de los procesos operativos en territorio, contemplados en la implementación de la estrategia de intervención de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en el municipio de Curillo, departamento de Caquetá.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18/05/2017
FECHA DE INICIO:	10/06/2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2017

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (36.000.000).

Lo anterior se expide a solicitud del (la) interesado (a) en Bogotá D.C., de conformidad con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los once (11) días del mes de julio de 2018.

NAZLY TATIANA PINZON RAMIREZ
Subdirectora de Contratación

Proyectó: Sandra P.

{fiduprevisora)

colombia renace
FONDO COLOMBIA EN PAZ

LA COORDINACIÓN ADMINSITRATIVA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CERTIFICA:

De conformidad con los antecedentes que obran en el Archivo, se encontraron los documentos originales correspondientes a:

Contrato de Prestación de Servicios No. 095 del 2018, suscrito con LUIS ENEL AGUDELO GAITAN, identificado con cédula de ciudadania No. 17.643.384 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a prestar al FONDO COLOMBIA EN PAZ, sus servicios profesionales para apoyar la planeación, organización, convocatoria, ejecución y seguimiento del proceso de planeación participativa del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET, en los municipios priorizados en el decreto 893 de 2017.

Fecha de inicio: 18 de enero de 2018
Fecha de Terminación: 18 de mayo de 2018

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintinueve (06) dia(s) del mes de julio de 2018.

Para la verificación de la información aquí contenida enviar un correo a t_ajgonzalez@fiduprevisora.com.co

JILLYVETH SALAMANCA PULIDO
Coordinadora Administrativa

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164. Fax: Ext. 502. E-mail: defensorial@fiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por PlayStore o por AppStore.

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (57-1) 594 5111 | Barranquilla (+575) 356 2718 | Cali (+572) 667 7680 | Cartagena (+575) 660 1796 | Monteria (+574) 789 0759 Manizales (+576) 885 8015 | Medellín (+574) 366 4559 | Popayán (+572) 8320909 Riohacha (57 - 5) 729-2466)

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Fundación Para el Desarrollo Local Comunitario

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO
FUNDACOMUNIDAD

CERTIFICA

Que el Especialista **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN** identificado con la cedula de ciudadanía 17.643.384 expedida en Florencia Caquetá; participo en la Formulación, implementación, Evaluación, Seguimiento y Monitoreo de los proyectos del sector agropecuario con énfasis en producción, transformación y comercialización de alimentos desarrollados la Fundación para el Desarrollo Local Comunitario **FUNDACOMUNIDAD** así como la coordinación de los mismos en el periodo comprendido entre el **15 de Diciembre 2.014 y el 15 de Diciembre de 2.016**.

Los proyectos ejecutados iban encaminados a prestar asistencia técnica y profesional, seguimiento y acompañamiento a familias y grupos comunitarios del área urbana y Rural de la zona de influencia de cada uno de los proyectos agropecuarios ejecutados en el Departamento del Caquetá.

Esta solicitud se expide en atención a la solicitud realizada por el interesado con destino a la hoja de vida. A los 20 días del Diciembre de 2.016.

Cordialmente:

NERUDA DIAZ MARTINEZ
C.C. 40.760.331 de Florencia Caquetá
Directora Ejecutiva

	MUNICIPIO DE MORELIA	F-GCT-32-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 10/03/2014
	ACTA DE INICIO	PAGINA 1 DE 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013 DEL 16 DE FEBRERO DE 2016

FECHA DEL ACTA	16	02	2016
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS ENEL AGUDELO GAITAN

Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: C.C. 17.643.384 expedia en Florencia Caqetá

NOMBRE DEL SUPERVISOR: INOCENCIO VERA CORREA, Secretario de Planeación e Infraestructura

Nº DOC IDENTIFICACIÓN: 19.316.604 de Bogotá D.C.

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

Nº DOC IDENTIFICACIÓN: N.A.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "MORELIA COMPROMISO DE TODOS" PARA EL PERIODO 2016-2019

LUGAR DE EJECUCION: MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETÁ.

TERMINO DE EJECUCION: HASTA EL 31 DE MAYO DE 2016

FECHA DE INICIACION DE CONTRATO:	16	02	2016
	DD	**MM**	**AAAA**
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO:	31	05	2016
	DD	**MM**	**AAAA**

VALOR DEL CONTRATO : $38.000.000=

LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000) M/CTE.

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecucion entre los que están:

1) Registro presupuestal No. 109 DEL 2016/02/16

2) Poliza No.1566583 - 5 del 16 febrero de 2016 de Suramericana, debidamente aprobada.

Cuando a la fecha de suscripcion del acta de inicio, el plazo de vigencia de las polizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las polizas de garantia de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualizacion de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, obligación que deberá ser verificada oor el SUPERVISOR.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN
Contratista

INOCENCIO VERA CORREA
Supervisor

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación.

República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6

S.G. 210.06.020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que el señor **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN,** Identificado con cédula de ciudadaníaNo. 17.643.384 expedida en Florencia Caquetá, labora con éste Municipio mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 235-03-01 cuyo objeto es prestación de servicios profesionales de asesoría para el mejoramiento de los procesos administrativos y de apoyo a la gestión territorial del Municipio de Curillo Caquetá.

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado para ser anexada a la Hoja de Vida.

Dada en el Despacho del Secretario de Gobierno a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de 2012.

GUSTAVO ADOLFO PRIETO PARRA
Secretario de Gobierno

Proyectó y Elaboró	Gustavo A. Prieto Parra	Cargo	Secretario de Gobierno	Firma	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO

EMPRESA DE SERVICIOS DE CURILLO ESERCU S. A. E. S. P .
SOCIEDAD MIXTA POR ACCIONES CONSTITUIDA COMO E.S.P
NIT. 828.001.308-1

Certificación Laboral No. 910-01-01 No.3

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE CURILLO – CAQUETÁ S. A E.S.P

CERTIFICA:

Que el señor **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.643.384, Expedida en Florencia Caquetá, fue nombrado en el cargo de Gerente de esta empresa mediante Acta de Junta Directiva No. 014 del 17 de marzo de 2012, y laboro para esta Empresa Mixta de carácter Privado, por un periodo de dos (2) años siete (7) meses y seis (6) días, a partir del 17 de Marzo del año 2012 hasta el 23 de octubre del año 2014, con una asignación básica mensual de Dos Millones Seiscientos Doce Mil Quinientos Pesos ($2.612.500),. Cuyas funciones eran, como aparecen en el manual general de funciones con relación al cargo como Gerente.,

La presente certificación se expide a solicitud Verbal del interesado para fines personales.

Para Constancia se firma en el Despacho de la Gerencia de la Empresa de Servicios de Curillo ESERCU S. A E.S.P, hoy a los Doce (12) días del mes de enero del año dos mil Dieciséis (2016).

WILLINGTON VARGAS SALINAS
Gerente ESERCU S.A. E.S.P

" CADA GOTA DE AGUA QUE DESPERDICIES, ES FUTURO QUE NECESITAS"

Calle 6 No. 5-10 Celular 3132158357 - 3132157108 -Curillo Caquetá
Email: esercusaesp@hotmail.com – código Postal 186050
Vigilada Por La Superintendencia De Servicios Públicos

ASOCIACION DE INTEGRACION DE AGRICULTORES DEL RIO CAQUETA Y ALBANIA.
ASOIARCA
NIT: 828.000.134 - 2

Certificación No. 910 – 01 - 014

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA ASOCIACION DE INTEGRACION DE AGRICULTORES DEL RIO CAQUETA Y ALBANIA

CERTIFICA QUE:

Que el Profesional LUIS ENEL AGUDELO GAITAN con C.C No 17.643.384 Expedida en Florencia presto los servicios técnicos en la realización de Instalación, Seguimiento y Monitoreo de parcelas agroforestales y Fortalecimiento Organizativo a los asociados a la organización desde el 1 de Febrero de 2.010 hasta el 30 de Noviembre de 2.011 con una actitud y desempeño profesional muy bueno.

Además es socio activo de Nuestra Organización y se caracteriza por ser respetuoso, responsable y cumplidor de su deber.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 dias del mes de Noviembre de 2.012 con destino a la hoja de vida.

Roque Ramirez

Roque Ramirez Gomez.
Coordinador.

Ludivia Castro.

Ludivia Castro Beltrán.
Secretaria.

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA VICARIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS VICARIA DEL SUR

C E R T I F I C A

Que **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17. 643.384, laboró en esta Institución del 1 de marzo de 2004 hasta el 30 de diciembre de 2009 como Administrador de Empresas Agropecuarias.

Realizó capacitaciones, asesorías técnicas, visitas, charlas, seguimiento y acompañamiento a familias y grupos comunitarios urbanos y rurales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural Comunitario, en los Municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes - Caquetá.

En el desempeño de sus funciones cumplió con todas las labores encomendadas de forma responsable y eficaz.

Para constancia se firma en Morelia (Caquetá), a los 31 días del mes de octubre de 2016.

YOLIMA SALAZAR H.
Directora Ejecutiva

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289955856

PIB
17:02:34

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ENEL AGUDELO GAITAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17643384:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 17:01:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17643384
Código de Verificación	17643384260126170154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:28 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17643384**

Apellidos y Nombres: **AGUDELO GAITAN LUIS ENEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:01:28 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17643384,** Apellidos y Nombres **AGUDELO GAITAN LUIS ENEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Belen de los Andaquies**, con NIT **800095734-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 06:03:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17643384** y Nombre: **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133519400** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17643384 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 05:08 PM

Código Verificación: **YWFRQTPBDC**

Válida hasta: **26/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168552290

(415)7707212489984(8020) 000014116855229 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 6 4 3 3 8 4	4	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 4 3 3 8 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUDELO	GAITAN	LUIS	ENEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 I 13 A 64 BRR NUEVA FLORENCIA

42. Correo electrónico		
luisenel19681008@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 3 0 6 7 6 8	3 1 1 4 7 7 3 4 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 5 2 3	8 2 1 1	2 0 1 9 1 1 2 0	5 2 2 1	1 0 8 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUDELO GAITAN LUIS ENEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LUIS ENEL AGUDELO GAITAN, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 17.643.384 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros FlexiAhorro No. 201157195, abierta/o desde el 8/12/2019.

Se expide en Bogotá el día 26 del mes de Enero del año 2026 con destino a: A QUIEN LE INTERESE

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Dra. Martha Luz Altamar de los Reyes
Médico especialista en gerencia de las organizaciones de la salud y gerencia de la seguridad y salud en el trabajo.
Carrera 2 e #32A 05 barrio el cundui . Florencia Caquetá. - E-mail. maralta69@yahoo.es

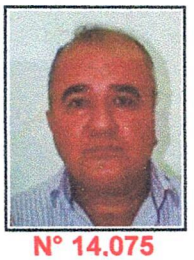

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.075

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	01 MES	2026 AÑO	FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES	PARTICULARES_INDEPENDIENTES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
AGUDELO GAITAN LUIS ENEL	MASCULINO	57 AÑOS 3 MESES 19 DÍAS	CC (Tipo)	17643384 (Número)

Cargo: CONTRATISTA

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES	TEMPORAL	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ✓	FICHA DE VALORACION OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 22639487 - MARTHA LUZ ALTAMAR

R. M.: 22639487 L.S.O.: LIC,0245 SEP/2017

Código de Seguridad S704Y1E14075

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: AGUDELO GAITAN LUIS ENEL

CC: 17643384

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS ENEL AGUDELO GAITAN identificado(a) con CC 17643384 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/02/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ENEL AGUDELO GAITAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **17643384,** se encuentra afiliado/a desde **04/06/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-26 23:07

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	ENEL	AGUDELO	GAITAN

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	17643384

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

Dirección	["Calle 5 No 4 - 42 Centro Administrativo."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$19.900.000,00
Otros ingresos y rentas	$10.000.000,00
TOTAL	$29.900.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$7.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CHÍA	$75.000.000,00
FINCA	COLOMBIA	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	$30.000.000,00
FINCA	COLOMBIA	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	$100.000.000,00
LOTES	COLOMBIA	CAQUETÁ	CURILLO	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$7.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	LORENA	OLIVEROS	ORTIZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 52865643

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN
Administrador de Empresas Agropecuarias
Esp. en Formulación y Evaluación de Proyectos

Belén de los Andaquies - Caquetá, 26 de Enero del 2026

Doctor:
WILMAR BALLEN LOZADA
Alcalde Municipal
Belén de los Andaquies- Caquetá

REFERENCIA: Compromiso Anticorrupción

Yo **LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el Municipio de Belén de los Andaquíes – Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al Municipio, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y del Municipio, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración Pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del Municipio, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
9. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

Vereda El Chocho – Predio Villa Gaitán
Celular: 312-4306768
Correo: luisenel_68@hotmail.com

10. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en los documentos previos y en la futura contratación.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Atentamente,

Nombre: **LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN**
Documento de Identidad: C.C. N° 17.643.384 de Florencia
Dirección: Vereda El Chocho, Predio Villa Gaitán
Correo Electrónico: luisenel_68@hotmail.com
Celular: 3124306768

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN

C.C 17.643.384

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769451018000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

LUIS ENEL AGUDELO GAITAN

C.C 17.643.284

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 26 de enero 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 769451202206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN
Administrador de Empresas Agropecuarias
Esp. en Formulación y Evaluación de Proyectos

Belén de los Andaquies - Caquetá, 26 de Enero del 2026

Doctor:
WILMAR BALLEN LOZADA
Alcalde Municipal
Belén de los Andaquies- Caquetá

REFERENCIA: Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades

Yo **LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN** identificado con cedula de ciudadanía N° **17.643.384** de **Florencia – Caquetá**, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, como oferente dentro del proceso contractual con el Municipio de Belén de los Andaquíes – Caquetá declaro de manera libre, voluntaria y consiente que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Atentamente,

Nombre: **LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN**
Documento de Identidad: C.C. N° 17.643.384 de Florencia
Dirección: Vereda El Chocho, Predio Villa Gaitán
Correo Electrónico: luisenel_68@hotmail.com
Celular: 3124306768

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Carga ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Título Sr.
Nombre LUIS ENEL
Apellidos AGUDELO GAITÁN
Fecha de Nacimiento 10/8/1968 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo Posgrado
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Si No
Nombre y apellido LUIS ENEL AGUDELO GAITÁN
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 17643384
Dirección CALLE 16 N° 2 - 20 BARRIO NUEVA FLORENCIA
Código postal 18001
Estrato 2
Ubicación Florencia
País COLOMBIA
Correo electrónico luisenel_68@hotmail.com
Teléfono 3124306768
Celular 3124306768

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?
Respuesta posillo
SMS para recuperar la contraseña 3124306768

Editar